

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPANIA DE TAXIS TRANSUNIDOS CIA LTDA.

En El Cantón El Tambo, a los quince días del mes de marzo del dos mil veinte, en la oficina de la compañía, siendo las diez y nueve treinta minutos de la noche, se reúnen los socios de la COMPANIA DE TAXIS TRANSUNIDOS CIA LTDA.

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	OBSERVACIONES
BELYDA PAUTA ROSO ARMANDO	80	
CARRERA CALLE JUAN	80	
CASTRO SANTANA NESTOR RENAN	80	
CORONEL SANTANDER JOSE VICTORIANO	80	
LOPEZ MELIA ANGEL EDUARDO	80	
MUJICA SANCIA CACER HERMAN	80	
MONTALVO GARCIA ALDORE	80	
MONTALVO MOLINA JUAN JOSE	80	
PADELA CUEVA WILSON ALEJANDRO PADELA CUEVA	80	
PINO MUÑOZ JOSE LEON	80	
	800	

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, Sr. Coronel Santander José Victoriano y actúa como Secretario el titular señor Pino Campoverde Luis Geovanny conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud el Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE TAXIS TRANSUNIDOS CIA LTDA. Se Convoca a todos los socios de COMPANIA DE TAXIS TRANSUNIDOS CIA LTDA, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 15 de Marzo del 2020, a las 20h00, en la sede de la compañía, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019) y.
- 4) Asuntos varios

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está

llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- El Tambo 1 de Marzo de 2020.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Coronel Santander José Victoriano quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al Informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes. Los informes se anexan al expedientillo de a presente junta.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, Y se resuelve dejar como reserva las utilidades generadas para cubrir futuras contingencias.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 21 horas y cuarenta y cinco minutos de la noche, se da por terminada y para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario actuantes.-

GERENTE

PRESIDENTE